

SOLICITUD DE ADMISIÓN A PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS
PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN-CONCURSO
Rellenar el formulario con letras MAYÚSCULAS

1.- CONVOCATORIA

COD. CONVOCATORIA 2022-0002	PLAZAS DE LA CONVOCATORIA ARQUITECTO SUPERIOR
FORMA DE ACCESO Libre ☒ Personas con discapacidad ☐	

2.- DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

D.N.I./N.I.E.	Letra	1.º APELLIDO	2.º APELLIDO	NOMBRE
FECHA NACIMIENTO	SEXO: Varón ☐ Mujer ☐	NACIONALIDAD	% DISCAPACIDAD-	ADAPTACIÓN A LAS PRUEBAS SELECTIVAS
DOMICILIO			C. POSTAL	LOCALIDAD
PROVINCIA	TELÉFONO FIJO	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
TITULACIÓN ACADÉMICA				

3.- DOCUMENTOS APORTADOS CON LA SOLICITUD

☐ DNI o documento acreditativo análogo.

☐ Tasas por participación en exámenes o procesos selectivos.

- ☐ Certificado o acreditación de discapacidad igual o superior al 33%.
- ☐ Certificado de desempleado/a con antigüedad mínima de 6 meses. Se justifica con la presentación del "Informe de Situación Administrativa" o "Informe de Situación Laboral y Situación Administrativa Actual" expedido por la Oficina de Empleo.
- ☐ Acreditación víctima de terrorismo, sus cónyuges e hijos.
- ☐ Acreditación víctima de violencia de género.
- ☐ Título de familia numerosa expedido por el correspondiente Organismo Oficial.

Méritos aportados.

El/la abajo firmante solicita ser admitido/a al proceso selectivo a que se refiere la presente solicitud, que tiene completo conocimiento de las bases de la convocatoria y **DECLARA** que son ciertos los datos consignados en ella, que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la función pública y las especialmente señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente los datos que figuren en la solicitud.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, serán incluidos en un fichero de titularidad del Ayuntamiento de Palencia, cuya finalidad será la tramitación y gestión de su solicitud de admisión a procedimientos selectivos. Los datos serán tratados de manera confidencial y sólo serán cedidos a otras entidades con competencias en la materia de conformidad con la legislación vigente de Protección de Datos.

El Ayuntamiento de Palencia dispone de las medidas técnico-organizativas que garantizan el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley, mediante un escrito dirigido al responsable del fichero: (Ref. Protección de Datos) – Ayuntamiento de Palencia, Plaza Mayor, s/n – 34001 PALENCIA (Palencia).

En Palencia a
FIRMA DEL INTERESADO/A

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

TASAS POR PARTICIPACIÓN EN EXÁMENES O PROCESOS SELECTIVOS

CUANTÍA

La tasa para participar en el proceso selectivo será de **45,00 euros**.

TARIFAS REDUCIDAS:

A) **22,50 €** por participante para:

- Personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100. Se justifica con certificado de discapacidad.
- Víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos.
- Víctimas de violencia de género.

B) **11,25 €** por participante para:

- Personas desempleadas que figuren en los Servicios Públicos de Empleo, como demandantes de empleo con una antigüedad mínima de 6 meses, referida a la fecha de la publicación de la correspondiente convocatoria de pruebas selectivas en el Boletín Oficial de la Provincia. Se justifica con la presentación del “Informe de Situación Administrativa” o “Informe de Situación Laboral y Situación Administrativa Actual” expedido por la Oficina de Empleo.
- Ser miembro de familia que ostente la condición de familia numerosa reconocida en Título expedido por el Correspondiente Organismo Oficial

FORMA DE PAGO

De conformidad, con lo previsto en el art. 16 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el importe de la tasa por participación en exámenes o procesos selectivos se realizará, preferentemente, mediante autoliquidación que podrá realizarse en la oficina virtual del contribuyente en la siguiente dirección:

https://ovc.aytopalencia.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=OVC_HOME

El pago de la tasa se podrá realizar mediante el pago con tarjeta en la propia oficina virtual del contribuyente del Ayuntamiento de Palencia, o mediante la presentación del documento de autoliquidación obtenido en la oficina virtual del contribuyente en cualquiera de las siguientes entidades bancarias: Unicaja Banco, Banco Sabadell, Banco Santander, Caixabank, Ibercaja, Cajamar y BBVA.

A su vez también podrá realizarse el ingreso de la tasa directamente en la cuenta de este Ayuntamiento abierta en Banco Santander, IBAN ES96 0049 6740 6520 1604 7614. En este caso deberá adjuntarse a la solicitud de participación en el proceso selectivo el modelo normalizado de ingreso que aparece en estas bases.